

ACTA DE PUBLICACIÓN

## ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en el acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	EDUARDO ROJAS LOPEZ
CARGO	:	PRESIDENTE COMISION ELECTORAL
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	JUNTA DE VECINO VILLA CAJUELOS
FECHA CONVOCATORIA	:	DOMINGO 8 de JULIO
HORA	:	DE 10.00AM A 18.00HRS PM.
LUGAR	:	SEDE SOCIAL UBICADA EN DOMINGO TO CORNAL #0956

Publíquese en la página web municipal [www.mpuntealto.cl](http://www.mpuntealto.cl)

ATENTAMENTE,



**MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR**  
*Secretario Municipal*  
Municipalidad de Puente Alto